

ACTA DE INFORME DEL GERENTE DE REDEA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REFERENTE A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía REDEA S.A., y en atención a la obligación legal que rigen en los libros de compañías, procede a someter a consideración de la Junta General de Accionistas que la información y opiniones que se someteremos de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del 2012, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo a los Normas Excepcionales de Contabilidad.

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la compañía y flujo de fondos de acuerdo a las normas contables, igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LOFT y su reglamento.
- 2.- No conocemos la existencia de sustratos, operaciones o convenios que no estén razonablemente documentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.
- 3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, incluyendo a la gerencia o a empleados que, discrepancias con la información dentro del sistema de control interno o algún señalamiento a los tipos o procedimientos cuya efectividad sea considerado para su aplicación en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.
- 4.- Es de notar que en el área contable ha sido atendida correctamente, pues se ha efectuado los registros contables, amparados en documentación soporte que reúnen los estudios reglamentarios por el Servicio de Rentas Internas.
- 5.- Es lo que puede inferirse como aspectos importantes en referencia a los estatutos financieros de REDEA S.A.

Guzayán, 30 de Marzo del 2013

Atentamente


Mig. Sandoval
Representante Legal
C. 130278852